



EL **CONGRESO NACIONAL**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

R E S U E L V E

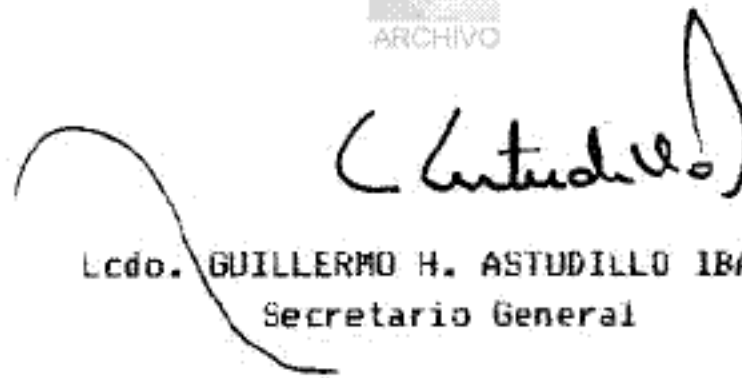
Aceptar la excusa definitiva presentada por el H. Arquitecto Estuardo Hidalgo Bifarini, para continuar ejerciendo la diputación por la provincia de Napo.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los tres dias del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.



Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente

ARCHIVO



Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General